

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Discurso de Kellogg sobre el Tratado contra la guerra

El señor Kellogg, pronunció un interesante discurso, con motivo del día del armisticio.

Comenzó el señor Kellogg diciendo que ninguna oportunidad mejor para estas declaraciones que la fecha del aniversario de la firma del armisticio, que puso fin a la más horrenda de las catástrofes que jamás conociera la Humanidad.

Dijo que, a su juicio, el mejor modo de abolir la guerra, era la extensión del sistema de arbitraje, aplicado a la resolución de las cuestiones jurídicas; la negociación de Tratados y el compromiso entre todas las naciones para condenar el recurso de la guerra, renunciando a ésta como instrumento de política internacional, y declarándose a favor del arreglo pacífico de sus diferencias.

«Así debe establecerse la ilegalidad de la guerra en el mundo, como principio de Derecho internacional.»

Señaló que hay otros medios que pueden cooperar a tal fin, considerando como uno de los esenciales el inculcar al pueblo el espíritu pacifista, enseñándole que la guerra no es sino un medio bárbaro de solución de las diferencias, y que sólo puede traer miserias y aflicciones.

Expuso la imposibilidad de entrar en detalles en una simple conferencia para demostrar sus opiniones, fruto de la experiencia desde que asumió su cargo, y, después de señalar que hoy día casi todos los pueblos de América Central y del Sur han firmado y ratificado un Tratado general de arbitraje, del que Estados Unidos es parte, expuso las ventajas de semejante Tratado.

«Arbitraje y conciliación—agregó el señor Kellogg—son principios que cada día atraen más y más la consideración de los pueblos de todas las naciones.

Se continuó de otro paso adelante en este sentido y es un Tratado en el que solemnemente quedan comprometidas todas las naciones de la Tierra a condenar el recurso de la guerra, y renunciar a ella como instrumento de política nacional, y declarar solemnemente que las diferencias de toda naturaleza no podrán arreglarse por otros medios que no sean los pacíficos.»

Admitió el señor Kellogg que la primera insinuación de este movimiento partió del señor Briand, ministro de Asuntos Exteriores de Francia, y aludió a que al anunciar el propósito de negociar el Tratado hoy llamado Kellogg, hubo una expresión de escepticismo, que pronto hubo de callar ante la voz unánime de los pueblos de todas las naciones, que fuertemente apoyaba tal movimiento.

Citó el texto del acuerdo firmado en París, historizando las negociaciones, y declaró que siempre estuvo seguro de que después de detenido estudio, el Tratado firmado por aquellas potencias sería aceptado por las demás.

Defendió extensamente el referido acuerdo contra la guerra, rebatiendo diversas críticas que en un principio se le hicieron.

Siguió Kellogg justificando extensamente todo lo concerniente al acuerdo de París contra la guerra, y recordó cómo las naciones benévolas se acercaron al pacto y como las gentes han venido a unirse a Francia y Estados Unidos, y concluyó:

«El si logramos o no llegar a la meta común depende, no tanto de los Gobiernos, como de los pueblos de los que proviene su poder. Yo creo en el pueblo. Tengo confianza en la Humanidad y me siento feliz y privilegiado por poder participar en la conclusión de un Tratado que habrá de hacerle más fácil a hombres y mujeres la realización de sus amados ideales de paz sobre la tierra.»

hízquez. Dos días más tarde, Su Majestad realizará la excursión a Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá hasta el 26 del actual.

Su Majestad la Reina y sus augustas hijas regresarán a Madrid, como anticipamos, en la última decena del corriente mes.

Ya se han dado las órdenes preparatorias para la distribución de prendas de Ropero de Santa Victoria, a fin de que las que ha de repartir Su Majestad a los pobres estén en Palacio antes del 19 de actual.

La Reina doña María Cristina y los Infantes pasaron el día del domingo en El Pardo, acompañando al Príncipe de Asturias, con quien amhorzaron.

Su Majestad la Reina doña María Cristina recibió en audiencia al doctor Gómez Ulla y al ex director de Correos y Telégrafos D. Jorge Silvela, quien dio gracias a Su Majestad por el pésame que nubo de enviarle con el triste motivo del fallecimiento de su hija.

EN EL «METRO»

El ascensor de la Gran Vía choca con el techo

En la estación del «Metro» de la Gran Vía ocurrió el domingo, cuando subía el ascensor cargado de viajeros, un accidente por efecto de una mala maniobra del encargado de la maniobra. El aparato rebasó la línea de parada y fué a chocar contra las ruedas de su conducción.

Los cristales de la caja cayeron hechos pedazos. Resultó herido levemente el encargado del ascensor.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO

POR LA CENSURA

Marruecos

Informaciones de Melilla

MELILLA.—El alcalde, Sr. Lobera, se encuentra muy mejorado de su enfermedad, habiéndose recibido muchos telegramas y visitas, interesándose por su salud.

Sábase que el general Jordana visitará Melilla en los primeros días de diciembre. Coincidiendo con la visita del comisario superior, la Junta municipal entregará a la madre del nuevo comisario superior las insignias de la medalla de la Paz.

El general González Carrasco recibió un telegrama del comisario superior, felicitándole por el brillante estado de las armas a sus órdenes.

A bordo del vapor «Sagunto» salió para Chafarinas una expedición de soldados enermos.

El nuevo acuerdo aduanero

TANGER.—Asegúrase que en breve será firmado el nuevo acuerdo aduanero, entre Tanger y la zona española, quedando aun pendiente la cuestión del 2 y medio por 100. Se estima en Tanger que esa cantidad debe quedar aquí para obras públicas, mientras en la zona española entiende que le corresponde, por ser consumidas allí las mercancías.

El acuerdo se hará a base del 10 por 100, dejando el dos y medio restante para anterior arreglo.

En general, se juzga acertado el acuerdo por parte de la Administración tangerina.

Incendio a bordo del vapor «Sagunto»

MELILLA.—Poco después de fondear en este puerto, procedente de Chafarinas, el vapor «Sagunto», se declaró un incendio en el pañol de proa, donde había almacenadas, pinturas, gasolina y petróleo.

El buque hizo señales de socorro con la sirena, acudiendo los bomberos, el comandante de Marina y fuerzas de la Compañía de Mar, que procedieron rápidamente a retirar la gasolina, consiguiendo extinguir el incendio.

El año 1912 tuvo el «Sagunto» otro fuego estando en Málaga.

Noticias políticas

El traslado de ministerios

Ayer, a mediodía, estuvo en el ministerio de Instrucción pública el conde de los Andes, acompañado de los Sres. Castedo, Baamonde, Vellando y Gray, directores, respectivamente, de la Economía Nacional, Abastos, Agricultura e Industria, para ver los locales que han de ocupar en el palacio de Atocha las Direcciones y servicios del nuevo ministerio de la Economía.

La unión del Sr. Callejo, recorrieron los locales que ocupan todas las dependencias de Instrucción pública, y visitaron después al ministro de Fomento.

Ayer comenzó ya la mudanza al nuevo edificio de la calle de Alcalá el ministerio de Instrucción pública, trasladándose la sección de Contabilidad. Mañana o el jueves se trasladarán el ministro y los directores generales, y, en lo que resta de semana, quedarán instalados en el nuevo local la casi totalidad de los servicios de Instrucción pública.

Según vayan quedando desalojados los locales actuales se trasladarán a ellos el ministro de la Economía, los directores generales y los servicios del departamento recientemente creado.

Se ha desistido del traslado de los servicios de Asuntos Exteriores al nuevo edificio de la Presidencia, y, por lo tanto, el ministerio de Justicia y Culto a los locales del suprimido ministerio de Estado, en la plaza de la Provincia.

La Secretaría de Asuntos Exteriores

Por Real orden inserta en la «Gaceta», se ha dispuesto que continúe desempeñando, hasta nueva orden, la Secretaría general de Asuntos Exteriores D. Bernardo Almeida, ministro plenipotenciario.

La tramitación de recursos contenciosos

Como consecuencia de la reorganización de los servicios ministeriales, se ha

dispuesto que los asuntos contenciosos-administrativos que hayan tenido o tengan entrada en la sala tercera del Tribunal Supremo se distribuyan entre las dos secciones en que se divide aquélla, por razón de los ministerios a que actualmente están atribuidos los centros administrativos de donde procedan en la siguiente forma: a la sección primera, los procedentes de la Presidencia y Asuntos Exteriores, Hacienda, Fomento y Trabajo, y a la sección segunda, los de los ministerios de Justicia y Culto, Ejército, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Economía Nacional.

Los asuntos ya radicados en dicha sala tercera desde fecha anterior a la de promulgación del Real decreto-ley de organización, continuarán siendo de conocimiento de la sección a la cual hubieran sido atribuidos, hasta su resolución definitiva.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Recepción del padre Fullana

Según estaba anunciado, ayer tarde se celebró, en la Academia Española, la recepción del padre Fullana, primer representante que ingresa en dicha alta Corporación, entre las personas designadas por Real decreto de 26 de noviembre de 1926, para llevar a la Academia la voz de las hablas regionales.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, a quien acompañaban en los estrados el director de la Academia, señor Menéndez Pidal; el secretario, Sr. Cotarelo, y el censor, Sr. Cano.

Asistieron también los académicos señores conde de Gimeno, De Diego, Casares, Gutiérrez Gamero, Villaurrutia, Novo y Colson, Gómez de Baquero, conde de las Navas, Torres Quevedo, Sanjoval y Rodríguez Marín. También se hallaban presentes algunos representantes de otras Academias, el gobernador, Sr. Martín Álvarez; el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, y otras personalidades.

El padre Fullana comenzó su discurso refiriéndose a la primacía del idioma castellano y a la obra de unidad nacional por éste realizada. De ese tronco, único y majestuoso, han brotado las hablas regionales, entre ellas el valenciano, cuya personalidad idiomática es indiscutible.

A continuación pasó a desarrollar el tema propuesto, acerca de la «Evolución del verbo, en la lengua valenciana», donde va estudiando la marcha y transformaciones de este elemento esencial de lenguaje, en términos de riguroso cientifismo, que muestran los profundos conocimientos filológicos y gramaticales de nuevo académico.

En su contestación, el Sr. Alemany hizo resaltar la autoridad del padre Fullana, cuyas obras y trabajos de investigación examinó cumplidamente.

El público que asistió a la solemnidad aplaudió colosamente a uno y otro disertante.

La catástrofe de Novedades

EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

La Sociedad Anónima, de Buenos Aires, Cinematográfica Hispanoamericana Man festival ha realizado en la citada ciudad un festival cinematográfico, a beneficio de las víctimas de las catástrofes de Novedades y Cabrerizas, que ha producido 1.845 pesetas.

LA SUSCRIPCION PUBLICA

El alcalde ha dicho que la suscripción pública iniciada por el Ayuntamiento seguirá abierta durante toda esta semana, pues son varios los Bancos y particulares que tienen anunciados envíos.

Lo recaudado hasta ahora suman pesetas 778.322,20 pesetas.

La secretaría de Asuntos Exteriores

«La Nación» publica anoche las siguientes manifestaciones del presidente del Consejo:

«He dedicado las dos últimas noches, trabajando hasta muy altas horas, a la formación del presupuesto de la Secretaría de Asuntos Exteriores de la Presidencia del Consejo de ministros. Con su entrega al ministerio de Hacienda, creo haber puesto término a la completa reforma del servicio que tenía encomendado el antiguo ministerio de Estado, la que comenzó con la fusión en uno solo de los Cuépos diplomático y consular, a fin de unir en doctrina, espíritu, capacidad y concepto a todos los funcionarios que tienen a su cargo la representación nacional en el extranjero y disponer de una más amplia base donde elegir a los que como jefes de misión han de desempeñar funciones delicadísimas.

La integración del ministerio en la Presidencia en forma de una fuerte y autorizada secretaría general, ha obedecido al principio de no separar, ni debilitar siquiera, la dirección de los asuntos exteriores del jefe del Gobierno, obligado a conocerlos al día y paso a paso. Regir, administrar y gobernar el ministerio y su presupuesto, no exigía un ministro más.

En la reforma afecta al proyecto de presupuesto que he ultimado se hacen importantes reducciones en la Administración central y ampliaciones en los servicios extranjeros, donde se crean cinco legaciones y varios Consulados. España tiene el deber de estar representada en todos los países, y sus naturales han de encontrar amparo y protección en donde tengan intereses.

Se varía especialmente la forma de atender las necesidades de Embajadas y Legaciones, distinguiendo bien los conceptos que justifican los gastos. En punto a coche, por ejemplo, cada jefe de misión tiene y atiende actualmente el suyo de modo personal; en adelante el coche y su servicio, serán de la Embajada, no del embajador, y no hay que decir que de marca nacional. Igual criterio me impone en las plantillas de servicios auxiliares y domésticos de las misiones y en las atenciones de material mobiliario.

Para los Consulados cuya instalación va mejorando extraordinariamente para evitar el espectáculo de pobres gentes tiradas en las aceras en espera del visado de pasaportes o de otros servicios, se crea el sello-timbre consular que simplificará y acortará la exacción de derechos.

Comprendo que por el momento mis reformas no gusten, aunque todo el personal se ha producido con corrección y elevado espíritu de sacrificio, colaborando en su desarrollo; eso lo justifica el sentimentalismo y apego a la tradición; pero el tiempo me parece que acreditará la eficacia de ellas. Yo mismo he vacilado mucho antes de meterme en una empresa, que por una parte desorganiza y desplaza algunas vidas y por otra exige algunos gastos; pero imperativos del deber me han decidido ante la convicción de que había exceso de funcionarios en Madrid y falta en el Extranjero, adonde quisiera yo llevar una actividad extraordinaria para que el nombre de España suene a cosa viva y afanosa de progreso y consideración. Estoy seguro de que con el tiempo todo el personal de la huida carrera diplomática, en general, tal, apto y entusiasta, me hará la justicia de reconocer que he robustecido su prestigio y ampliado sus funciones. Eso me compensará las contrariedades de mi ánimo en estos días, algunas veces inclinado a claudicar, dejando correr las cosas y aun a consignar pequeñas personales mejoras que se compensan con afectos, que este caso estimo mucho por tratarse de personas dignas de la mayor estimación.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

CASA REAL

Presentación de credenciales del ministro del Ecuador

Con la solemnidad y ceremonial acostumbrados, se ha celebrado ayer, en Palacio, el acto de presentar sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro del Ecuador, D. Ricardo Crespo Ordóñez.

El representante ecuatoriano llegó a Palacio, acompañado por el duque de Vistahermosa, primer introductor de embajadores. Ocupaban ambos un coche de París, de media gala. En otra carroza iban el secretario y el agregado de la Legación.

Se celebró el acto en la antecámara. Con el Rey se hallaban el presidente del Consejo, mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda; comandante general de Alabarderos, conde de Xauen; gentil-hombre de Cámara de servicio, duque de Aliaga, y ayudante y oficial mayor de Alabarderos de guardia.

Según es costumbre, después de entregar al Rey sus credenciales, el Sr. Crespo conversó breves momentos con Su Majestad, al que expresó su satisfacción por venir a representar su país en España.

Después del acto de la presentación, el Sr. Crespo pasó a cumplimentar a la Reina doña Cristina. La augusta señora se hallaba acompañada por la condesa de Heredia Spínola y el duque de Miranda.

Desde Palacio se trasladó el nuevo ministro a hacer las visitas oficiales de protocolo.

Otras noticias

El jueves próximo realizará Su Majestad el Rey su anunciada excursión a Guadalupe, finca que los duques de Peñaranda tienen en la provincia de Cáceres.

El domingo se reunirá con el Soberano el jefe del Gobierno, para efectuar la visita a la capital anunciada por el general Primo de Rivera.

El Monarca regresará a Madrid el día 19, y asistirá, al día siguiente, a algunos de los actos que han celebrarse, con motivo de la inauguración de la Casa de Ve-

La erupción del Etna

Setecientas casas destruidas y mil doscientas hectáreas de naranjales arrasados

CATANIA.—Parece que ha disminuido algo la corriente de lava del Etna. Esta sigue bajando lentamente; pero en menor cantidad, hacia Annunziata. La corriente de lava alcanza, en algunos puntos, una altura de cincuenta metros.

La Comisión designada por el Gobierno para estudiar la situación creada por la erupción del Etna, se ha entrevistado con los directores del Observatorio del volcán. Según éstos, la actual fase de la erupción supera en gravedad a todas las conocidas desde hace más de un cuarto de siglo. La actividad del volcán amenaza ahora a una región muy rica en producción agrícola, especialmente, en naranja, vinos y olivos.

La ciudad de Annunziata ha quedado evacuada, y la Garrubba, invadida ya por la lava, lo ha sido también.

Las autoridades han comenzado la canalización de la lava con dirección al mar, a cuyo objeto numerosas compañías de soldados de Ingenieros, enviadas a los lugares de la catástrofe, han comenzado la apertura de zanjas y hoyos, destinados a limitar el frente de avance de la lava.

La campana de una de las iglesias de Mascali continúa sonando, lo que hace pensar que un sacerdote, de quien se carecía de noticias, está todavía vivo.

Socorros del Gobierno

ROMA.—En el último Consejo de ministros celebrado, el de Hacienda ha comunicado a sus colegas que en 31 de octubre próximo pasado, el presupuesto arroja un superávit de diez y seis millones de liras. El ministro de Instrucción pública trató de la erupción del Etna, diciendo que las lavas habían destruido ya setecientas casas y arrasado por completo mil doscientas hectáreas de naranjales, añadiendo que han quedado sin albergue más de cinco mil personas.

El Consejo adoptó medidas encaminadas a aliviar la situación de aquellos sin estrados.



EXTRANJERO

Goya y la crítica húngara

BUDAPEST.—Con motivo del centenario de Goya, se está celebrando, en el Museo de Bellas Artes, de esta capital, una Exposición de las obras del gran pintor español, en la que se admiran particularmente «Los caprichos», «Desastres de la guerra», «Los disparates», «Los proverbios», «La tauromaquia», etcétera.

La prensa húngara habla con gran elogio de esta Exposición, consagrando numerosos artículos a la obra de Goya. Debe tenerse en cuenta que el gran pintor español está muy bien representado en el Museo de Bellas Artes, de Budapest, donde sus magníficas pinturas constituyen una de las mayores y constantes atracciones.

Lord Cueshendun, enfermo

LONDRES.—El ministro interino de Negocios Extranjeros, lord Cueshendun, sufre un ligero enfriamiento.

Cómo tiene algo de fiebre, los médicos le han recomendado que guarde cama.

La ratificación del Estatuto de Tánger

ROMA.—Ha sido repartido entre los senadores el informe del Sr. Mussolini, concerniente al proyecto de ley de ratificación del Estatuto de Tánger.

Difícil extracción de una muela a una leona

BERNA.—Una operación rara y difícil ha sido practicada en una clínica veterinaria de Zurich, por profesores suizos. Tuvieron que extraer una muela a la leona llamada «Greta», de veinte años, perteneciente al Jardín Zoológico de Seebach, y conocida por su fiera. Veinte hombres sujetaron al animal con cadenas, y los profesores tardaron dos horas en extraer, poco a poco, la muela, mientras la fiera daba imponentes rugidos. La muela estaba completamente podrida.

Al terminar la operación, la fiera se calmó mucho, y se dejó incluso acariciar por algunos estudiantes.

Descontento entre los campesinos rusos

MOSCU.—Reina un gran descontento entre los campesinos, por las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno; en algunas comarcas han ocurrido levantamientos contra los funcionarios soviéticos.

Algunos campesinos han sido condenados a muerte.

El teniente coronel señor Herrera llegará el jueves a Buenos Aires

LA PAZ.—El teniente coronel de la Aeronáutica española don Emilio Herrera ha llegado a Guaqui, camino de La Paz.

Al desembarcar, después de la travesía del lago Titicaca, fué recibido por el representante del ministro de Relaciones Exteriores, el cónsul español y militares bolivianos.

El señor Herrera se dirige a Buenos Aires para ultimar la construcción del aeropuerto que ofrece el Gobierno argentino.

«Creo—ha declarado—que el viaje inaugural de la línea Sevilla-Buenos Aires podrá llevarse a cabo en breve. Opino que debe incluirse al Brasil en la línea general, y no sería difícil crear líneas en Chile, Bolivia y otros países, servidas por aeroplanos que enlazarán con la ruta general del dirigible.

Igualmente, considero factible el establecimiento de la línea Sevilla-Habana.»

El señor Herrera se propone llegar a Buenos Aires el jueves.

PROVINCIAS

En memoria de Canalejas

ALICANTE.—Se ha celebrado una manifestación pública, en memoria de D. José Canalejas, con motivo del XVI aniversario de su muerte.

La procesión cívica salió, a las cuatro de la tarde, de las Casas Consistoriales. En ellas figuraban los niños de las escuelas públicas y carruajes con soberbias coronas, dedicadas al ilustre protector de Alicante por el Club de Regatas, Casino, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Junta de obras del puerto y Ayuntamiento.

También asistieron numerosas Comisiones de todos los centros oficiales y Sociedades y las autoridades.

Entrega de un fajín al almirante Aznar

CARTAGENA.—En el palacio de Capitanía general, y por el gobernador militar, Gil Yuste, se efectuó la entrega al almirante Aznar, actual capitán general de la Armada, del fajín que, encerrado en magnífico estuche, le dedican los jefes y oficiales de la Armada.

El general Gil Yuste, al ofrecer el obsequio, pronunció elocuentes palabras para enaltecer la figura del almirante Aznar, quien contestó conmovido, agradeciendo el presente que le dedicaban sus compañeros.

Información de Marina

RELEVO

Para relevar al hoy capitán de navío don Julio Suanes y Carpegna en el cometido que le fué conferido por Real orden de 2

de diciembre de 1927 en la Comisión Inspectora de las obras del nuevo ministerio, se nombra al capitán de fragata don Alfonso Arriaga y Adam.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe del tercer Negociado de la Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor el capitán de fragata don Manuel Ruiz y de Atauri, en relevo del jefe de igual empleo don Alfonso Arriaga y Adam, que pasa a otro destino.

DESTINO DE CONTADORES

Se ha dispuesto que los contadores de fragata que a continuación se relacionan pasen a prestar sus servicios a los Departamentos que se señalan, debiendo presentarse en sus respectivos destinos el día 12 del presente mes:

Departamento de Cádiz.—Don Ramón del Río y Pérez-Caballero, don Miguel Portolés-Train y don Alfonso Carbonell y Trillo Figueroa.

Departamento de Ferrol.—Don Luis Corujo y Corujo, don José Luis Rebollón Domínguez, don Manuel López Guarch y don Carlos Sabater Martínez.

Departamento de Cartagena.—Don Antonio Francés y Núñez-Arenas, don Virgilio Botella Pastor, don José E. Montoya Pascual y don Julio Otero de Navascués.

SEVILLA

La próxima llegada de la «Sarmiento»

Entre los días 10 y 12 del próximo mes de diciembre, llegará a este puerto la fragata de guerra argentina «Presidente Sarmiento», cuyo bordo van los guardias marinas de aquella República.

Este buque vendrá directamente desde Norteamérica, en viaje de prácticas, y Sevilla será el primer puerto español en que fondee.

Aquí estará durante quince días, y ya se inician los preparativos para festejar a sus tripulantes.

La «Sarmiento», desde Sevilla, marchará al Canal de Suez.

El pabellón de Colombia

El cónsul de Colombia visitó al alcalde, anunciándole la próxima visita del ministro plenipotenciario de aquella República en Madrid, que vendrá para posesionarse oficialmente de los terrenos en que ha sido construido el pabellón colombiano. Este pabellón está casi terminado.

SUCESOS

Un transeunte muerto

En la tarde de ayer, en la calle del Príncipe de Vergara, en el trozo comprendido entre las de Lista y Don Ramón de la Cruz, ocurrió un gravísimo accidente.

La mula del volquete que conducía Benjamín Sarisá, domiciliado en la calle de la Esperanza, número 3, se desbocó, emprendiendo veloz carrera, y causando verdadero pánico entre los transeuntes.

La mula, en su desenfrenada carrera, se metió en la acera, y atropelló a un señor, que marchaba con un amigo, dejándolo en el suelo muerto instantáneamente. El semoviente siguió galopando, hasta llegar a la Castellana, donde, por haber chocado con un taxímetro, volcó con el carro.

El finado se llamaba Perfecto Urrutia Andrés, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de Álvarez de Castro, número 27.

Su afeitado será rápido y perfecto con el uso de la

Lactina CALBER

(tubo 2,50)

que sin necesidad de agua, brocha y jabón, ablandará su barba y dejará su cutis suave y fresco después del afeitado. Rompa la rutina y adopte procedimientos modernos

Perfumería Higiénica CALBER San Sebastián

El Centro de Hijos de Madrid La Escuadra española en Barcelona

Baile extraordinario

La sección de Fiestas, Turismo y Deportes del Centro de Hijos de Madrid ha celebrado, el día 3 del corriente el primero de una serie de bailes extraordinarios, que se propone organizar, en meses sucesivos.

Tuvo lugar en el salón Luis XVI, del Café María Cristina, resultando muy brillante, y asistiendo la casi totalidad de los socios que integran dicha sección, y parte de los que constituyen el Centro, con sus familias. La fiesta duró hasta la madrugada, saliendo complacidos los concurrentes.

Durante la celebración de dicho baile se procedió al sorteo de diversos objetos, enviados generosamente por las acreditadas perfumerías «Pele» y Urquiola, Grandes Almacenes Madrid-París, Papelería Carreras y Casa New England, resultando favorecidas las señoritas Pura Rodríguez, Pilarcita Huelves, Nieves Gil y los señores D. Antonio Beteta, D. Arturo Gero, na, D. Justo Anane, D. Francisco Rodríguez, D. Angel García, D. Mateo Seiquer Seiquer, D. Julián Delgado y D. Julián Gómez Noguera.

Por noticias particulares, sabemos que en el próximo mes de diciembre tendrá lugar el segundo baile extraordinario, que promete ser aún más brillante que el anterior, gestionando la Junta directiva la concesión de un local más amplio. Este baile se anunciará previamente, en la Prensa.

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva de la sección de Fiestas, por su entusiasmo y acertada labor.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

BARCELONA.—Ayer, por la tarde, ha empezado a llegar la escuadra española que ha realizado maniobras generales en aguas de Baleares. A las cuatro y cuarenta y cinco hicieron su entrada cuatro cazatorpederos, y a las cinco anclaron los cruceros acorazados y submarinos, hasta el número de veintitrés buques.

Por la mañana entraron los restantes, con el acorazado «Jaime I», que arbolaba la insignia de buque almirante. En total, han entrado treinta buques, que han fondeado en los distintos muelles del puerto. El almirante de la escuadra cumplimentó a las autoridades, y, a las doce, el capitán general devolvió la visita al almirante, siendo recibido aquél en el «Jaime I», con los honores de ordenanza.

El comandante de Marina manifestó que estaba muy satisfecho de todos los que han cooperado a la entrada y anclaje de los buques, que se verificó sin molestar lo más mínimo el tráfico comercial del puerto. Dedicó elogios a los prácticos del puerto y al ingeniero Sr. Aixelá.

Los buques quedarán en Barcelona durante todo este mes, a fin de que las dotaciones tengan descanso de los trabajos extraordinarios que les han ocasionado las maniobras. El «Príncipe Alfonso» es esperado hoy, procedente de Cartagena, donde desembarcó el Rey.

La fiesta de «La Capa»

En el teatro de la Comedia se celebró ayer una fiesta organizada por la Sociedad La Capa.

Dió un concierto la banda de música de Ingenieros, leyó una fabulilla de don Tomás Luceño el actor señor Isbert y unas cuartillas de Diego San José el actor señor La Riva. El bailarín Tito actuó interpretando varias composiciones de bailes americanos.

En la segunda parte, don José Rincón leyó una poesía suya; la artista señorita Juanita Azorín recitó otras poesías; se leyeron también unas cuartillas de don Eduardo Zamacois, unas coplas de los señores Quintero, la célebre poesía «El embargo» y, por último, la bailarina Carmelita Sevilla bailó escogidas piezas de músicos españoles, acompañada a la guitarra.

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.

Kilómetros y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

ELECTROLUX

Aspiradores de, polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Maadrid-Paris

Sucursales en toda España

Barco inglés a pique

Lleva a bordo más de doscientas personas

NUEVA YORK. — El vapor inglés «Vestris», que lleva a bordo más de doscientas personas, entre pasajeros y tripulación, y que había salido el sábado último de este puerto, haciendo rumbo a las islas Barbadas, lanzó por la mañana, a las diez, mensajes pidiendo auxilio y dando su situación a los 37° 35' de longitud Oeste y 34° 8' de latitud Norte.

Los vapores «Voltaire», «Santa Bárbara» y otros tres más, cuyos nombres se desconocen, han partido en auxilio del «Vestris».

A los despachos S. O. S., ha seguido un mensaje, que dice: «Hacemos agua de manera inquietante».

La casa consignataria, que ha recibido noticias más extensas sobre la catástrofe, comunica que el buque se va hundiendo lentamente, y que los pasajeros y tripulantes han tenido que refugiarse en los buques de salvamento, en espera de que lleguen socorros.

Hasta ahora se desconocen las causas que hayan podido ocasionar el hundimiento; pero se supone que, sin duda, la última tempestad ha producido el desplazamiento de la carta del navio.

El ministro de Marina ha dado órdenes al almirante Wiley, comandante en jefe de la flota de guerra americana, que, sin pérdida alguna de tiempo, se acuda en socorro del «Vestris».

El pasaje y la tripulación, abandonan el buque

NUEVA YORK. — A las trece y veinticinco, los tripulantes y pasajeros del «Vestris» han abandonado el buque, refugiándose en los botes.

Situación crítica de los pasajeros y tripulantes

NUEVA YORK. — Un radio captado por una estación de T. S. H. dice que no es cierto que ningún barco haya llegado junto al «Vestris», a pesar de las noticias que anunciaban que el vapor japonés «Shimaru» había ya trasbordado o estaba a punto de trasbordar a los naufragos de aquel.

La situación es crítica, ya que los 125 pasajeros del «Vestris» y sus 110 tripulantes se encuentran aguardando a bordo de las lanchas, y la mar es gruesa.

Por otra parte, no podrán recibirse más peticiones de socorro ni noticia alguna de los naufragos hasta la llegada de otro buque, ya que el radiotelegrafista del «Vestris» se encuentra en uno de los botes, con otros tripulantes.

Un incendio en Alkazar de San Juan

ALCAZAR DE SAN JUAN, 12 (9 m.). Cuando, esta mañana, se dirigían a las faenas del campo unos labradores, observaron que del hermoso edificio que ocupa el Círculo de la Unión salía gran humareda.

Inmediatamente dieron voces de alarma, despertando al vecindario. Mientras unos avisaban a las autoridades y otros a la Junta directiva, que se personaron prontamente en el lugar del incendio, éste ya adquiría grandes proporciones, algunos vecinos llegaron al depósito de la estación del ferrocarril, cuyo jefe, don Baldomero Almenara, secundado por el personal del mismo, salió con dos bombas, comenzando en seguida a echar agua a la techumbre, y tomando medidas para aislar los dos edificios contiguos, amenazados por el fuego.

Los enseres del Círculo y de los edificios fueron apilados en la calle el vecindario que había acudido en masa, alarmado por los toques de campana y por las cornetas de los empleados de la estación.

Próximamente a las ocho de la mañana, cuando el fuego estaba en todo su furor, se produjo el hundimiento de la techumbre del salón lateral derecho. El estrépito fué formidable, y entre los escombros han quedado destruidos por las llamas todos los muebles y enseres que había en el salón.

Una hora después, el fuego podía considerarse terminado.

Ha quedado destruida la mayor parte del edificio, y todos los salones del Círculo. De momento se ignoran las causas que originaron el siniestro, así como la cuantía de las pérdidas.

No ha habido desgracias personales que lamentar. —Corresponsal.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

La Junta de gobierno de esta Cámara pone en conocimiento de los señores propietarios que viene prosiguiendo, en sus gestiones cerca del señor alcalde, con motivo de la presentación que exige el Ayuntamiento de hojas declaratorias de exacciones municipales, teniendo a la vez la satisfacción de comunicarles que, mientras no se llegue a una resolución definitiva de tales gestiones, confía en que no se irrogará perjuicio alguno a los propietarios por la demora en la presentación de dichas hojas.

LOS TEATROS

ESLAVA
«Llovida del cielo», comedia, del señor Suárez de Deza

El joven comediógrafo D. Enrique Suárez de Deza está en camino de anular al Sr. Muñoz Seca, en lo fecundo, ya que no en lo original, puesto que aquel es menos escrupuloso en la elección de asuntos para sus producciones.

Esta temporada, aún casi naciente, lleva estrenadas tres obras, y anoche ofreció a la consideración del público otra comedia, en tres actos, titulada «Llovida del cielo».

La fábula está asentada sobre un caso de amnesia, por accidente que sufre la joven, bella y riquísima protagonista, y en torno a esta falta de memoria —que ya se ha tratado varias veces en el teatro y en la comedia, sobre todo en una inglesa, titulada «El hombre que perdió la memoria»—, el autor ha construido una serie de episodios y peripecias interesantes.

En la comedia del Sr. Suárez de Deza tiene la fábula trazas de juguete cómico, y su donaire, más que logrado por el autor, presentado por los espectadores, regocija y aviva los dos primeros actos, particularmente el segundo, que es donde culminan las situaciones cómicas. Cuando, en el último, sabemos que se trata de una simulación de amnesia, y que aquella mujer pretendió suicidarse en un aeroplano para escapar al maleficio que ejercía sobre ella un hombre muerto, no acertamos a explicarnos el grotesco juego precedente. Porque, si murió el urano, ¿a qué viene la tentativa de suicidio, y a qué, frustrado éste, el afán de borrar el pasado, fingiendo la amnesia, en busca de una nueva personalidad?

El público gustó y aplaudió la comedia.

A ello contribuyó en buena parte la labor de María Palou, muy desenfadada a veces y señada otras, muy de veras, al nada veraz dramatismo de la falsa desmemoria. Citemos también a Vicente Soler, a pesar de su afectación, y a García León, gracioso, como siempre.

Actividades jurídicas

Este año ha sido de trascendencia para la vida jurídica española, porque nuestro viejo Código penal, que, desde 1870, cuidaba de las sanciones, es sustituido por otro, inspirado en las doctrinas modernas.

En 1 de enero de 1929 comenzará éste en sus funciones, y entonces será ocasión de ir viendo su desarrollo y las interpretaciones que la jurisprudencia vaya señalando.

Los Tribunales militares, en aquellos preceptos que se refieren al Código penal ordinario, deben tenerlo en cuenta, y no dudamos que acaso sea preciso dictar un Real decreto-ley que así lo determine, en evitación de dudas o de aplicaciones heterogéneas.

Decimos «acaso», porque también el Código de Justicia militar se halla sujeto a revisión, y no sería improbable que este mismo año quedase aprobado.

El jefe del Gobierno recibió a la Comisión de ella, que preside el general Ardanaz e integran los Sres. Trapaga, Jimenez y Moreno y Gil de Borja, consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

Los comisionados entregaron al presidente el proyecto de organización judicial del Ejército y sus procedimientos.

Asistieron al acto el ministro interino de la Guerra, general Martínez Ando, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Rote.

También hemos dado cuenta de reformas que otras naciones han implantado o tienen en proyecto para regular la vida jurídica de su país.

En ello, no sólo toman parte activa los que dirigen la nación, sino que sus organismos se preocupan intensamente y aportan iniciativas.

En este mismo mes, la convención de la Asociación del foro alemán, reunida en Salzburgo, ha aprobado una resolución, pidiendo que los procedimientos, en los Tribunales alemanes, se modifiquen al estilo del sistema inglés.

El actual sistema alemán sigue, en general, al Código napoleónico, introducido cuando gran parte de Alemania pertenecía al Imperio napoleónico.

Por su parte, la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha aprobado por unanimidad, una proposición francesa, que tiende a revisar los Estatutos del Tribunal permanente de Justicia internacional antes de la renovación general de nombramientos de jueces, en 1930.

Ha aprobado también varios informes del Comité financiero, los modelos de Tratados propuestos por el Comité de arbitraje y seguridad, una resolución sobre la fabricación de armas, municiones y material de guerra, y un crédito para el empréstito búlgaro de estabilización y establecimiento de refugiados.

GACETILLAS DE TEATROS

FONTALBA. — Miércoles, noche, estreno del cuento «cinema» «La dueña del mundo» (seis cuadros y epílogo), original de don Eduardo Marquina.

Esta tarde, «Barro pecador», de los señores Quintero.

PRINCESA. — Martes, tarde, y miércoles, noche, popular, a precios populares, últimas representaciones de «Don Juan Tenorio». Esta será, en esta temporada, la única obra que, por su fuerza tradicional, se represente en función popular.

Miércoles, tarde, «La vida es sueño». Pronto, «Reinar después de morir», triunfo de Ricardo Calvo.

COMEDIA. — Viernes, 16, tarde, recital poético, García del Pino. Se despachan billetes en el teatro sin aumento de precio.

El rotundo éxito de risa «Napoleón en la luna» se acrecienta a cada representación. Todas las noches, «Napoleón en la luna», la más divertida farsa desde hace muchos años.

CENTRO. — «El Rosario» sigue confirmando su gran éxito, y el de Lola Membrives en su interpretación, así como en la canción que, para esta obra, ha escrito el maestro Amadeo Vives.

INFANTA ISABEL. — Las travesuras honestas de una bellísima señorita ofrecen en la comedia, de gran éxito, «El último lord», ancho campo al talento de Eloisa Muro y al de los demás notables artistas que la interpretan, tarde y noche, todos los días.

No deje de ver «El último lord».

Abono aristocrático. — Hasta el viernes 23 se reservarán sus localidades a los abonados del año anterior. El abono de esta tem-

rada, a diez martes de tarde, comenzará el 27.

REINA VICTORIA. — Exito incomparable de la deliciosa y divertidísima comedia «Mi hermana Genoveva», en la que los gran entusiastas aplausos Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas. Tarde y noche, cinco pesetas butaca.

ESLAVA. — Todos los días, tarde y noche, la divertidísima comedia, de Suárez de Deza, «Llovida del cielo». La escena de los pollos «bien», la extraordinariamente cómica de los tres maridos y el racconto de María Palou, en el último acto, son aplaudidos colurosamente por el público que a diario llena el teatro.

APOLO. — «Los flamencos»: En la presente semana, el insigne maestro Vives estrenará, en Apolo, con Romero y Fernández Shaw, un sainete madrileño, digno, bajo todos los aspectos, la bien ganada fama de tan esclarecidos autores.

Para esta solemnidad se despachan billetes en contaduría.

LARA. — No se preocupe que sea hoy martes 13; se va usted a Lara para ver «El automóvil del Rey», y pasará un rato agradable. Viernes, noche, estreno de «Raquel», de Honorio Maura.

INFANTA BEATRIZ. — Hoy, a las seis y quince, la comedia, de gran éxito, de Enrique Suárez de Deza, «Te quiero, te adoro». A las diez y treinta, reposición de la admirable comedia inglesa, de William Somerset, adaptación de Federico Repara, «Lady Frederick», creación de Irene López Heredia.

ALCAZAR. — El próximo viernes, a las diez y media de la noche, estreno del sainete, en tres actos, original de José María de Granada y José María de Montegudo, titulado «De la Alhambra al Avellano».

En esta obra toma parte toda la compañía Alba-Bonafé. Autorizado por el director de la compañía del Reina Victoria, don Manuel Díaz de la Haza, desempeña uno de los papeles en esta obra el notable actor señor Keyser.

Se despachan billetes para el estreno en la contaduría del teatro.

MARAVILLAS. — Esta noche, diez y cuatro, estreno de «El Niño de la Palma», aventura africana en dos actos, de Paso (hijo), Silva Aramburu y maestro Rosillo. Figuras, Retana, Sastre, Peris. Once decoraciones nuevas.

FUENCARRAL. — La labor de Morano en «Mi padre no es formal» raya en lo sublime. Esta noche, reestreno de dicha obra. Por la tarde, la maravillosa comedia «Papá Lebonnard».

ROMEA. — Todas las tardes, «Las castigadoras» y fin de fiesta por Celia Gámez y la orquesta Maipú. Todas las noches, «Las lloronas», el éxito rotundo de esta temporada.

ESPECTACULOS

ZARZUELA. — A las seis, Martierra. A las diez y media, Guzlares.

FONTALBA. — A las seis y cuarto, Barro pecador.

CENTRO. — A las seis, gran concierto, por el Orfeón de Mieres. A las diez y media, El rosario.

PRINCESA. — A las seis, Don Juan Tenorio.

COMEDIA. — A las diez y media, Napoleón en la luna.

LARA. — A las seis y a las diez y media, El automóvil del Rey.

INFANTA ISABEL. — A las seis y media y diez y media, El último lord.

APOLO. — A las diez y media, El huésped del Sevillano.

ESLAVA. — A las seis y media y diez y media, Llovida del cielo.

COMICO. — A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplato.

REINA VICTORIA. — A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Genoveva.

INFANTA BEATRIZ. — A las seis y cuarto, ¡Te quiero, te adoro! A las diez y media, Lady Frederick.

ALCAZAR. — A las seis y a las diez y media, ¡Un millón!

MARAVILLAS. — A las diez y cuarto, El Niño de la Palma (estreno).

FUENCARRAL. — A las seis y cuarto, Papá Lebonnard. A las diez y cuarto, Mi padre no es formal.

MARTIN. — A las seis y media y a las diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

ROMEA. — A las seis y media, Las castigadoras y fin de fiesta por Celia Gámez. A las diez y media, Las lloronas.

ELDORADO. — A las seis y media y diez y media, Castigador y El gachó del arpa.

CIRCO DE PRICE. — A las diez y cuarto, variada función, por la extraordinaria compañía de circo y el gracioso Ramper.

FRONTON JAI-ALAI. — A las cuatro de la tarde: Primero, a pala, Quintana I y Ermúa contra Badiola y Amorebieta I; segundo, a remonte, Salsamendi e Iturrain contra Ochotorena y Echániz (J.).

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 486

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.



CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

fuencarral, 27

MADRID

Cada reloj acompaña certificado de garantía.

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos «Bianor» «García Astriain» y «Gómez Acebo»

Especialidad en monturas para el «Polo»

Ballesta, 8 principal.—MADRID

Historia de la bandera

(Continuación.)

El distintivo peculiar de los reyes era el guión, llevando además el estandarte y la bandera real. Fernández de Oviedo, en su «Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan» dice: «hay un oficio en la Cámara Real que se dice guión, el cual sólo el Rey usa, é en su lugar é ausencia su ejército real los capitales generales é no otro alguno. Un caballero criado de esta Real Casa lleva una lanza encima de su caballo, cuando las personas reales cabalgan de camino ó cuando está en la guerra; en la dicha lanza está un bandera cuadrada de cuatro ó cinco palmas en cada parte ó cuadros con la divisa de la Bandera Real de Castilla.»

La bandera de los duques y demás títulos era más pequeña que la Real. Los caballeros a los que se les permitía llevar pendón, por mandar cierto número de hombres de guerra, eran los llamados Ricos-hombres de pendón y caldera. Para distinguir los pendones de los caballeros se hacía uso de la grimpula. El conifalón era la bandera de veces más larga que ancha, que remataba de un tercio en adelante por dos puntas.

en disminución, ondeadas. Se diferenciaba el palón de la bandera en ser una cuarta parte más larga que ancha, con cuatro farpas o puntas redondas en el extremo.

El primero que en España adornó las adargas con emblemas o signos dicese que fué Brigo, cuarto rey fabuloso de España, que puso en su adarga un castillo. Los reyes godos, hasta Rodrigo, trajeron un león degules por armas. Bien por conservar la tradición, ya por haber conquistado en 722 la ciudad de León, Pelayo puso por armas un león de gules en escudo de plata, que cambió después por la cruz. Para conmemorar la unión de Castilla, León y Galicia, en 1147, tomó como armas Alfonso VII el castillo y el león. Los condes de Barcelona usaron como armas cuatro barras de gules en campo de oro. Los reyes de Aragón, la cruz de gules, cantonada de cuatro cabezas de moro. En memoria de la cadena del pañuelo, que cerraba la tienda del emir al-mohade en las Navas de Tolosa, adoptó en 1212 el rey de Navarra, Sancho el Fuerte, escudo de gules y una cadena puesta en orla, cruz y sotuer. Al unirse Aragón y Cataluña se concertó, entre otras cosas, que las armas de Aragón se llevasen en la cimera, y las de Cataluña en el escudo, banderas y estandartes.

Al terminar la Edad Media era ya en to-

das partes el símbolo o representación genuina del país y de la nacionalidad la bandera, siendo, por lo tanto, objeto de veneración y digno de la bendición religiosa y de honores reales. La primera bandera bendecida solemnemente por el Pontífice fué la que Gregorio III envió al Rey de Francia. Esteban II y León III ofrecieron banderas consagradas a Pepino y Carlomagno, que eran defensores de la Iglesia. Dieron los Pontífices en varias ocasiones banderas y principios cristianos que iban a combatir a los infieles, siendo generalmente el símbolo de ellos el de la Eucaristía. La cruz figura en muchas banderas de la Edad Media, y aun se conserva hoy día en muchas. La cruz de los españoles y franceses era roja; negra, la de los alemanes; blanca, la de los ingleses; la italiana, amarilla; la de los cruzados contra los albigenses, blanca y negra.

Posteriormente, los pueblos cristianos hicieron bendecir sus banderas por los obispos, en presencia del ejército, introduciendo en España esta costumbre el rey don Juan II, en 1429, al empezar la guerra contra los moros.

Primero se unieron Castilla y León, y, combinados sus escudos, la cuartelaron de rojo y blanco o de gules y plata, usándose así hasta después del reinado de Fernando e Isabel.

Los colores de la bandera de León eran rojo y oro.

Con el casamiento de doña Isabel y don Fernando se acordó el orden de las armas del escudo, y lo mismo se hubiese hecho con los colores y su disposición en la bandera si por entonces hubiesen usado las naciones de este signo exterior; pero la navegación, que principalmente requiere este distintivo, no había aún alcanzado el desarrollo que después tuvo; la costumbre establecida de alzar bandera propia, cada capitán o caudillo, apareciendo en las batallas tantas como compañías, ricos-hombres, príncipes, etc., si bien subordinados todos al guión Real.

Al fundirse en una sola las dos agrupaciones en que se habían fundido las diversas nacionalidades de la Península, lógico era que para el símbolo común se tomaran los elementos principales de las dos unidades Castilla y Aragón. La primera blasonaba «castillo de oro en campo de gules o rojo», y el segundo «cuatro palos o bastones de gules en campo de oro»; es decir que los dos tenían idénticos colores; de manera que sin abdicación por ninguna parte se ofrecía por sí mismo la combinación de rojo y amarillo, para continuar siendo los «colores nacionales».

Podría explicarse la preferencia de estos colores por la guerra con los moros, que era

a «sangre y fuego»; pero los maestros del Blason la fundan en el noble significado que tienen.

El rojo o gules, que es el primer color en Heráldica, dicen simboliza: en las piedras, el rubí; de los planetas, Marte; de los elementos, el fuego; de los signos, Aries y Escorpión; de los días, el martes; de los meses, marzo y octubre; de los metales, el cobre; de los árboles, el cedro; de las flores, el clavel; y de las aves, el pelícano.

Significa: de las virtudes, la caridad; de las cualidades mundanas, la valentía, la nobleza, la magnanimidad, el valor, el atrevimiento y la intrepidez; la alegría, la victoria, el ardor, la generosidad, el honor, el furor y el vencimiento con sangre.

El amarillo u oro es también el primero de los metales que figuran en el Blason, y simboliza: de las piedras, el carbunclo o topacio; de los planetas, el Sol; de los signos, Leo; de los días, el domingo; de los meses julio; de los árboles, el ciprés; de las flores, el girasol; de las aves, el gallo; de los animales, el león; y de los peces, el delfín.

JULIO OCHOA
Capitán de fragata

(Continuará.)

APARTADO 436.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 18.000.000 de pesetas.

FILIAL: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Utiel, Valencia, Villacabras, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales farmacias y droguerías

RESERVADO

PARA

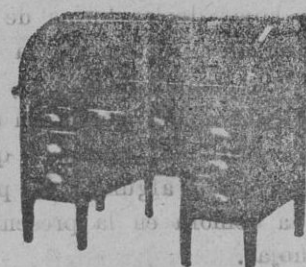
Papel de fumar QUEVEDO

MILITARES
Para comer bien y barato,
SPIEDUM
Pi y Margall, 5
Almuerzos, cuatro y seis pesetas
Visita el salón de té. El preferido de las familias.
Jueves y sábados, té de moda.

Por un real
extirpa Ud.
radicalmente los
CALLOS
VERUGAS, DUREZAS
OJOS DE GALLINA
usando el patentado
UNGÜENTO MORRITH.
125 pesetas bote
025 .. muestra
de prueba

Farmacia
central
Puebla 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos.

LA FORTUNA
Fabricación de figuras artísticas y en
pasta madera de todos los tamaños.
Galerías y bastones para portiers, en
madera, imágenes, Capillas, repisas y
molduras para marcos.
VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA,
NUMEROS 11 Y 13.—MADRID



LOS MEJORES MUEBLES
PARA OFICINAS

MUEBLES REX

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y despacho:

Caballero de Gracia, 11

Edificio del Círculo Mercantil

LA CASA MAS AN-

TIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 - MADRID - Grandes existencias

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräß & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

SUBASTA PUBLICA
GALERIAS
BAYON
Fuerzcal, 12, desp.
MADRID
Compra y venta de
muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Equipos militares
de los modelos "Blind" "Garis" "Patriot" y
"Dóme Prepo".
Especialidad en montajes para el "Polo".
Ballesta 8 principal. MADRID